



Gobernación de
NARIÑO

Oficina de Control Interno
Disciplinario De Instrucción

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

San Juan de Pasto, 14 de febrero de 2024

Nº	Proceso	Caso de Proceso	Disciplinaria	Acto que se declara	Lugar	Fecha de Expedición
1	128-2022	Acción Disciplinaria	JAIRO HERNAN CADENA ORTEGA Para la época de los hechos: Secretario de Educación Departamental. FRANCISCO CHACÓN VASQUEZ Para la época de los hechos: Subsecretario Administrativo y Financiero de la Secretaría de Educación Departamental.	AUTO QUE DECRETA NULIDAD DE OFICIO	Pasto (Nariño)	22/01/2024

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 125 del Código General Disciplinario, se fija el presente Estado en lugar visible del Despacho, siendo las 08:00 AM del día 14 de febrero de 2024

Nubia Yandar G. Garcia
NUBIA PATRICIA YANDAR GARCIA

SECRETARIA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO - CON FUNCIONES DE INSTRUCCIÓN - GOBERNACIÓN DE NARIÑO

El presente Estado, se desfija siendo las 06:00 PM, del día 14 de febrero de 2024

NUBIA PATRICIA YANDAR GARCIA
SECRETARIA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO - CON FUNCIONES DE INSTRUCCIÓN - GOBERNACIÓN DE NARIÑO

Proyecto- DC
Contratistas OCID-INSTRUCCIÓN

Gobernación de Nariño
Dirección: Cra 23 N.º. 18-61
Edificio Ams Pasto

Código Postal 520003 | T23
contactenos@narino.gov.co
www.narino.gov.co

